



ACTA SEXAGÉSIMA QUINTA REUNIÓN PLENARIA DEL CONFEDI
Universidad Tecnológica Nacional – Facultad Regional Buenos Aires
Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ingeniería
23 y 24 de mayo de 2019
Ciudad de Autónoma de Buenos Aires

Al 24 día del mes de mayo de 2019, en el Aula Magna de la Facultad Regional de Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional y siendo las 11.30 horas se da comienzo a las actividades plenarias del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina.

El presidente, Ing. Pablo Recabarren; junto con la Vicepresidente, Ing. Guillermo Oliveto y el Secretario General Ing. José Basterra dan comienzo formal a la Asamblea Plenaria y se presentan los nuevos decanos:

- Ing. Utges Graciela – Decana de la Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura de la Universidad Nacional de Rosario.*
- Ing. Andretich, Stella Maris – Decana de la Facultad de Química e Ingeniería del Rosario de la Universidad Católica Argentina.*
- Ing. Monti, Ana María – Decana del Instituto Sábado de la Universidad Nacional de San Martín.*
- Ing. Casado, Hector Raúl – Decano de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta.*
- Ing. Eterovic, Jorge Esteban – Decano del Departamento de Ingeniería e Invest. Tecnológicas de la Universidad Nacional de La Matanza.*
- Ing. Intini, Aníbal Luis - Decano de la Facultad de Ingeniería del Ejército de la Universidad de la Defensa Nacional.*
- Ing. Spada, Osvaldo – Decano de la Escuela de Tecnología de la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires.*
- Ing. Plá, Juan Francisco – Decano de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad del Centro Educativo Latinoamericano.*
- Ing. Brumovsky, Luis Alberto – Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Química y Naturales de la Universidad Nacional de Misiones.*
- Ing. Juan Andrés Perez – Representante Estatutario del Departamento de Tecnología de la Universidad Nacional de Luján*

Antes de continuar con el orden de la Asamblea, el Ing. Miguel Angel Sosa lee unas palabras en memoria de Vito Cardone.

Nacido en 1947 en Napoli, ciudad en la cual consiguió el título de Ingeniero Civil en el 1971; su carrera académica empezó durante el mismo año, en la Università di Napoli. Fue Profesor Titular (Plenario), desde 1992 dictó clases en la Facultad de Ingeniería de la Università di Salerno.

El profesor Vito Cardone fue el último Decano de la Facultad de Ingeniería de la Università di Salerno. Por la CoPI - Conferenza dei Presidi delle Facoltà di Ingegneria fue Secretario desde 2002 hasta 2006, y Presidente desde 2006 hasta 2013. Desde 2008 fue Portavoz de la Inter-Conferenza y luego miembro del Consejo Universitario Nacional. Desde 2014 fue Presidente de QUACING, la Agencia de Certificación de la Calidad y



Acreditación, según el estándar EUR-ACE, de las carreras de Ingeniería. Fue Visiting Professor en la Universidad de Valladolid (España, 1994) y Vigo (España, 1999), Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Científica del Sur (Perú).

Ha sido uno de los fundadores de la Asociación Italiana de Historia de la Ingeniería y Presidente de la UID - Unione Italiana per il Disegno: en 2007 le concedieron la Targa d'oro y en 2010 el Certificate of Magister, máxima mención en su área de conocimiento. Sus intereses científicos abrazaron la geometría descriptiva, las temáticas de elaboración de modelos gráficos de naturaleza técnica y los dibujos de viaje. Es considerado entre los principales expertos en la historia de los estudios sobre la ingeniería; en los últimos años ha iniciado una línea de investigación sobre ingenieros artistas (Dostoevskij, Musil, Gadda, Sinisgalli, Platonov, Zamjatin, Vian, Benet, Barbaro, Westerman). Autor de más de 170 publicaciones científicas y 20 libros, entre ellos Gaspard Monge, padre dell'ingegnere contemporáneo el cual está por ser traducido y publicado en Argentina.

Desarrolló con inteligencia, convicción y constancia, las relaciones internacionales con varios países latinos, en particular modo con Argentina (como un 'visionario', como pudo definirse a sí mismo en la introducción a las actas de un congreso celebrado en La Plata en 2012). En Argentina vio nacer, en 2001, a la "Asociación de Expresión Gráfica en Ingeniería, Arquitectura y Carreras Afines", participando, después, a los siguientes encuentros: Rosario en 2004, Córdoba en 2007, La Plata en 2012 y nuevamente Rosario en 2014, recibiendo siempre la invitación a ofrecer conferencias magistrales, de apertura o clausura. En 2012, durante su presidencia de la CoPI, organizó junto a Gabriel Tavella, una visita del Comité Ejecutivo de CONFEDI (con 13 Decanos y el Ing. Daniel Morano) a algunas universidades italianas, para incentivar la cooperación entre los gobiernos de Italia y Argentina para un Piano di formazione degli ingegneri, de acuerdo con una propuesta de CONFEDI y CoPI en la línea de ARFITEC, que habría anticipado de cinco años el memorando de ITARTEC.

En 2010-12 dirigió el Proyecto Laboratori di DRAWING and structural analysis, cofinanciado por cincuenta mil euro por el Ministero dell'Istruzione, dell'Università e della Ricerca en el ámbito de la cooperación internacional interuniversitaria Italia-Argentina.

Promotor del Convenio de Doble Titulación en el área de la Arquitectura y de la Ingeniería (Civil, Ambiental, Industrial, Mecánica, Electrónica, Química, de los Alimentos, Agrimensura, etc.) en primer lugar con la Universidad Nacional de Córdoba y luego con la de Tucumán. Además, ha establecido muchos convenios de cooperación a lo largo de sus años de decanato con otras importantes universidades argentinas como la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de Mar de Plata, la Universidad Tecnológica Nacional - Facultad Regional Delta, la Universidad Católica de Córdoba, etc.

Sobre la base de estos mismos acuerdos se han puesto en movilidad desde el 2011 al presente: 106 estudiantes argentinos (85 ya egresados) y 12 italianos (10 ya egresados) para la Doble Titulación, más de 270 intercambios a corto plazo de estudiantes, doctorandos, profesores, y 9 proyectos de investigación nacionales e internacionales, haciendo – él – de la Università di Salerno la más argentina de Italia.

Comisión de Nuevos Alcances - Presidente Ing. Daniel Moran

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 11:45 hs del 23 de Mayo de 2019, en instalaciones de la Facultad Regional Buenos Aires, de la UTN, se reúne la Comisión Nuevos Alcances de las Carreras de Ingeniería con la presencia de 42 colegas, en el marco de la 65° reunión plenaria de CONFEDI. A continuación, se realiza un informe del estado de los tramites sobre carreras que están en dependencias del Consejo de Universidades, esperando ser incorporadas al artículo 43 de la LES. hay 5 carreras en esa situación: Ferroviaria, Transporte, Naval, Mecatrónica y Sonido. Mientras se estaba desarrollando la reunión se informa que la Comisión de



Asuntos Académicos del Consejo de Universidades dio acuerdo favorable para que Ferroviaria, Transporte, Naval, y Mecatrónica sean incorporadas en el Art 43 de la Ley de Educación Superior. Con Ingeniería en Sonido hay que hacer una nueva presentación, fundamentando con precisión el riesgo directo en el ejercicio de la profesión.

También se informó sobre otros trámites que se están realizando en el CU.

- Respecto a los títulos, Aeronáutico y Aeroespacial, está resuelto ambos son válidos.
- Respecto, a los títulos de Electricista y Energía Eléctrica aún no está aprobado en el CU. Se supone que les deberían dar el mismo tratamiento que al caso anterior.

Seguidamente se pasó a tratar la Propuesta de una Nueva Terminal de Ing. en Energías Renovables, realizada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

Se informó sobre lo actuado en función de lo decidido en el plenario de Córdoba respecto de formar una Red de Ingeniería en Energías Renovables para debatir la propuesta. En ese marco hubo un intercambio de correos en donde distintas Unidades Académicas dieron su opinión, hicieron sugerencias, aportes, solicitud de correcciones, hasta que finalmente se conformó una propuesta modificada, que fue enviada a todos los integrantes de la red. Posteriormente, el día 10 de mayo de 2019, se realizó una reunión presencial en la Facultad de Ingeniería de la UNRC, en donde se acordó una propuesta definitiva. Sin embargo, se recibió en CONFEDI una nota de la Red de carreras de Ingeniería Electricista y Energía Eléctrica donde manifiestan su desacuerdo con la creación de la nueva terminal. Se analizaron las actividades reservadas propuestas, las cuales cumplen con los requisitos de CONFEDI para la creación de una nueva terminal y respetan la forma del Libro Rojo. Se las comparó con las de Ingeniería Electricista, y no se encontró superposición plena en sus actividades reservadas. Se leyó la nota de la REDEL y en la argumentación de la misma no se encontraron fundamentos válidos respecto de la superposición de actividades. Ergo, se concluye que no hay objeciones fundadas a la creación de la terminal Ingeniería en Energías Renovables. Se acordó la importancia y necesidad de crear la nueva terminal, no obstante, y para generar un espacio de diálogo que permita fundamentar su pedido a la Red de Ing. Electricista y Energía Eléctrica, buscando el consenso, se decidió que desde la Comisión de CONFEDI se convoque a la brevedad a una reunión de ambas redes para que puedan conversar y llegar a un acuerdo. De arribar a tal acuerdo, sobre la propuesta de la nueva terminal, se solicita al plenario que el Comité Ejecutivo del CONFEDI haga la presentación correspondiente ante el Consejo de Universidades. Siendo las 13:30 se da por finalizada la sesión.

Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.

Comisión de Extensión y Ciencia y Tecnología- Presidente Ing. Guillermo Lombera

Siendo las 17 hs. del jueves 23 de mayo de 2019, se reúne en plenario la comisión de extensión, ciencia y tecnología del CONFEDI con el siguiente orden del día:

1. Disertación del Dr. Miguel Laborde, vicepresidente de asuntos tecnológicos del CONICET.
2. Proyectos de desarrollo tecnológico y social (PDTs): Su impacto en los distintos socios del CONFEDI, análisis de situación, acciones a seguir.
3. Valoración de las actividades de Vinculación y Transferencia Tecnológica (VyTT): estado de situación entre los distintos socios.
4. Definición de indicadores de VyTT para las ingenierías.
5. Rally latinoamericano de innovación: Análisis y próxima edición
6. Varios.



Tiene lugar en primer término la presentación del Dr. Laborde, planteando las visiones y misiones del CONICET en la temática, proporcionando distintos datos que llevan a un largo debate con preguntas del auditorio.

Respecto al punto 2, se produjo un debate sobre la importancia del tema y se presentaron dos experiencias de Universidades que están desarrollando convocatorias a PDTs. Se acordó continuar con los talleres y seguir analizando su impacto acompañando las acciones que se vienen desarrollando desde la Secretaría de Articulación del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

Con respecto a los puntos 3 y 4, se presentaron los resultados preliminares sobre la encuesta de normativas que valoricen las actividades VyTT en las Facultades socias (Hay solamente 39 respuestas) y se acordó compartir los resultados, una vez terminado el relevamiento. Se decidió tomar estos documentos como insumos para el desarrollo de indicadores de VyTT.

En el punto cinco se informó sobre el Rally, dando precisiones sobre las fechas y se solicitó a los socios sobre la posibilidad de incorporar sponsor para costear los premios.

No habiendo temas varios se termina la reunión de comisión s las 18:30 hs.

Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.

Comisión de Interpretación y Reglamento- Presidente Ing. Guillermo Kalocai

Siendo las 12:00 hs. del día 23 de Mayo, en dependencias de la Facultad Regional Buenos Aires de la Universidad Tecnológica Nacional se reúne la Comisión de Interpretación y Reglamento de CONFEDI, con la presencia de Juan Andrés PEREZ, Carlos Alberto TRUZO, Rubén GARAY, Roberto AGUIRRE, Oscar GERARD, Agustina ZANGRANDO, Gustavo MEDRANO, Guillermo KALOCAI y Carlos SAVIO a efectos de tratar los siguientes temas:

1. Solicitud de Baja como socio de CONFEDI de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.

Luego de leer la nota presentada en el mes de Febrero del presente año por el Sr. Decano de dicha institución mediante la cual solicita la baja como socio de CONFEDI argumentando que por la situación económica de su Facultad no puede afrontar los gastos que demanda el pago de la cuota anual; y considerando que ha tomado intervención el Comité Ejecutivo que resolvió ad referendum del Plenario hacer lugar a lo solicitado, esta comisión aconseja aprobar lo resuelto por el CE.

2. Solicitud de incorporación como Socia Adherente de la Mg. Ing. María Teresa GARIBAY.

Luego de leer la solicitud presentada, esta Comisión propone al Plenario se acepte la incorporación de la Mg. Ing. María Teresa GARIBAY como Socia Adherente de CONFEDI.

3. Solicitud de incorporación como Socio Adherente del Ing. Norberto Marcelo LERENDEGUI.

Luego de leer la solicitud presentada, esta Comisión propone al Plenario se acepte la incorporación del Ing. Norberto Marcelo LERENDEGUI como Socio Adherente de CONFEDI.

4. Situación Actual de la Universidad Nacional de Villa Mercedes.



Se lee la nota elevada por el Sr. Rector de dicha Universidad al Sr. Presidente de CONFEDI, dando a conocer el nuevo Estatuto Provisorio de la UNViMe, e informar los cambios de autoridades en la Escuela de Ingeniería y en el Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías y que en base a su interpretación le corresponde a la Directora de Escuela representar a esa institución en CONFEDI en reemplazo del anterior representante quien se desempeñaba como Director de Departamento. Esta comisión luego de analizar el Estatuto Provisorio considera muy importante que para una mejor interpretación del mismo se inviten a ambos Directores para la próxima Reunión Plenaria o para alguna de las reuniones de CE, según sus posibilidades, a fin de darle un mejor tratamiento a este tema.

5. Modificación Estatuto de CONFEDI.

Se informa a los participantes de esta Comisión sobre la situación actual del trámite de Inscripción de CONFEDI en la IGJ (Inspección General de Justicia) a efectos de obtener la Personería Jurídica. Luego de un amplio debate esta Comisión resuelve solicitar al Plenario se faculte al Comité Ejecutivo resuelva en todo lo relacionado a este trámite (Aprobación del Acta Constitutiva y del nuevo Estatuto, etc.) del próximo Plenario.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 13:30 hs. se da por finalizada la reunión de la Comisión.

Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.

Comisión de Enseñanza - Presidente Ing. Graciela Orelo

Los miembros de la Comisión de Enseñanza reunidos en el marco del 65º Plenario de CONFEDI, en el aula de magna de la UTN Regional Buenos Aires tratan los siguientes temas:

1. Disertación motivadora sobre FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS INGENIERÍAS EN LA ARGENTINA ¿MODA? ¿MITO? ¿MEJORA ACADÉMICA?, a cargo de Víctor Andrés Kowalski (Magíster en Ingeniería de Producción, Ingeniero Electromecánico, participante del Programa de Certificación de Educador Internacional de Ingeniería. International Society for Engineering Pedagogy (IGIP), Profesor Titular de la Facultad de Ingeniería de la UNaM. Director Académico y Docente: Curso de Posgrado “Experto en Formación por Competencias en Carreras de Ingeniería”. Instructor Región NEA Curso Taller “Capacitación de Docentes para el Desarrollo de un Aprendizaje Centrado en el Estudiante en las Carreras de Ingeniería”. Programa SPU – CONFEDI. Conferencista Magistral área Formación por Competencias en diversos eventos en Argentina, Chile y Brasil), y de Sandra Cirimelo (Magíster en Gestión Universitaria, profesora en UNMdP y UFASTA. Profesora Responsable Curso de Posgrado “Experto en Formación por Competencias en Carreras de Ingeniería”. Instructora del Proyecto "Capacitación de docentes para el desarrollo de un aprendizaje centrado en el estudiante en las carreras de ingeniería"-SPU- CONFEDI).
2. Presentación RED ARGENTINA DE INSTITUCIONES LECTORAS Y ESCRITORAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, conformada inicialmente por UNER-UNC-UNRC-UNVM y cuyo objetivo es promocionar acciones vinculadas a la lectura y la escritura en carreras de educación superior,



a cargo de la Dra. Estela Moyano y de la Mg. Diana Waigandt, quienes invitaron a asociarse a las UUAAs socias de CONFEDI.

3. Propuesta de Capacitación Docente vinculada con los requerimientos de la nueva Generación de estándares de acreditación SPU-CONFEDI. Desde marzo se comenzó a delinear un proyecto de capacitación docente que diera continuidad a las acciones llevadas a cabo en 2018, en relación a la formación por competencias, en el cual se pudo dar un primer paso con la capacitación de 300 docentes por parte de SPU-CONFEDI. Con el aporte de Uriel Cukierman y Víctor Kowalski se elaboró una propuesta integral que Pablo Recabarren presentó a Agustina Peretti (SPU) para analizar la posibilidad de financiamiento. Lamentablemente se comunicó que para ese proyecto no hay fondos actualmente. Pero se abrió la posibilidad de realizar solo los Encuentros Regionales que formaban parte de la propuesta integral, tema que la Comisión de Enseñanza trabajará con Yanina Armentano de la SPU y se prevé su realización desde agosto a octubre de 2019.
4. Relevamiento de acciones que se están desarrollando en las UUAAs en relación a la formación académica en función de la 2da generación de estándares planteada en el Libro Rojo. En la reunión de CE de Tilcara se le encomendó a la Comisión de Enseñanza la realización de un relevamiento sobre las acciones que están realizando o han llevado a cabo las UUAAs de CONFEDI, en relación a la formación académica en función de la 2da generación de estándares planteada en el Libro Rojo. Con la colaboración de Roberto Giordano y los miembros de la Comisión de Enseñanza, se diseñó una matriz para ser completada con los datos necesarios para este relevamiento. Mercedes Montes de Oca la formalizó a través del formulario de Google y envió a los decanos. Hemos detectado algunas inconsistencias en su completamiento, por lo cual será mejorada y enviada nuevamente para la carga de datos. Sabemos que se están llevando a cabo muchas acciones y se ha invertido mucho dinero desde las Universidades en capacitación, estos datos servirán para realizar una propuesta superadora en la mejora de indicadores académicos, que no repitan o repliquen esfuerzos que ya se han llevado a cabo desde cada facultad.
5. Test Diagnóstico 2° generación: Situación Actual
La Dra. Anahí Mastache solicitó el listado de problemas del Test Diagnóstico para realizar una revisión metodológica y detectar si hay posibles inconsistencias en los mismos, tarea aún en ejecución. Una vez finalizada esta etapa deberemos revisar el test en función de la segunda generación de estándares y adecuarlo en caso de corresponder. Además, resta ver la posibilidad económica para su implementación en 2020.
Por otra parte, en el último plenario se acordó trabajar con la Red IPECyT sobre la propuesta de un Test Diagnóstico 2° generación, tema que aún no se ha trabajado.



6. El secretario de la Comisión de Enseñanza Ing. Gustavo Lores (FI-UNJu), presentó su renuncia a la Comisión y se propone en su reemplazo al Ing. Alejandro Martínez (FI-UBA. La moción es aceptada por los participantes de la reunión.

Siendo las 16:30 se da por finalizada la Reunión de la Comisión de Enseñanza. Participan los Decanos: Presidente: Graciela ORELO (UMAZA-FI); Secretario: Alejandro MARTÍNEZ (UBA-FI); Vocal 1: Miriam MARTINELLO (UNRC-FI); Vocal 2: Néstor LESSER (UCASal-FI); y Decanos y Decanas asistentes al 65º Plenario del CONFEDI.

Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.

Comisión de Posgrado - Presidente Ing. Oscar Pascal

1. Presentación de Mariano Calbi en CONFEDI UTN.
El Dr. Calbi hace hincapié en la investigación como recurso estratégico de los procesos productivos de una nación. INVESTIGACIÓN - FORMACIÓN - VINCULACIÓN CON EL MEDIO. Se incrementaron las carreras de posgrado. Una mejora de los doctorados: 56 doctoras aprobados de ingeniería sobre un total de 482 carreras de posgrados y continúa comentando que la CONEAU recibe 280 proyectos carreras por año, y para las consultas sobre el estado de las evaluaciones sugiere que vía mail lo contactemos directamente a él.
2. Con respecto a la Res160 se comenta que ya fue modificada con anterioridad (381/15 y 641/18), y ahora se podría modificar solo para adaptar estándares de especializaciones de ciencias de la salud. Se comenta sobre la importancia fundamental que para CONFEDI en la promoción del desarrollo de tesis tecnológicas de transferencia al medio socio-productivo y la necesidad de concientizar en las UUNN de los beneficios de transferir los resultados de dichas tesis de posgrado a los procesos productivos. Actividades de RADoI.

Algunos comentarios luego de presentación de Mariano Calbi:

No es cierto que en CONICET no se evalúan proyectos tecnológicos en las comisiones; sino que no hay estándares de valoración de las actividades producción tecnológico.

3. Se comenta seguidamente la necesidad de capacitación de pares evaluadores para las carreras de Doctorados que promuevan lo acordado en el acta acuerdo CONEAU-CONFEDI-CONICET del año 2016 y que diera origen a la red RADoI dependiente de la comisión de Posgrado de CONFEDI, para lo cual se abrió un registro de postulantes que se definirán para su elevación a CONEAU en la próxima reunión de la red que se llevará en Córdoba en el mes de noviembre.
4. Se describe lo que se está realizando con el repositorio de recursos tecnológicos y académicos de la RADoI.
5. La Comisión de Posgrado del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería (CONFEDI) realizó en Comodoro Rivadavia, Chubut, la 5º Reunión de la Red Argentina de Doctorados en Ingeniería (RADOI).



El encuentro se llevó a cabo en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB), donde participaron más de 20 autoridades académicas de universidades públicas y privadas de todo el país. Además, se contó con la presencia del vicepresidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Dr. Miguel Laborde y del Director Nacional de Gestión y Fiscalización Universitaria del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Dr. Paulo Falcón.

Entre los temas más relevantes, se trabajó en cuestiones relacionadas a la flexibilización curricular y de reglamentos de los doctorados, en políticas de colaboración en temas de movilidad de recursos humanos y accesibilidad de recursos materiales a través de un repositorio de la Red. Por otra parte, se compartieron experiencias y testimonios de doctorandos, doctores y empresas que transfirieron tecnología en procesos productivos a través de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs).

6. Se menciona la participación en el próximo CLADI 2019 del 10 al 13 septiembre en Cartagena Colombia.

Siendo las 13 Hs se da por finalizada la comisión de Posgrado haciendo la invitación a quienes quieran participar a dicho evento.

Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.

Comisión ad-hoc del Programa “Mujer en Ingeniería” – Presidente Ing. Liliana Rathmann

Informe Comisión Mujeres en Ingeniería 24 de mayo 2019, en el ámbito de la 65 Reunión y Asamblea Plenaria CONFEDI.

El objetivo de la Comisión es lograr mayor cantidad de mujeres Ingenieras y la visualización de las carreras para que puedan ser estudiadas por ellas.

La Comisión trabajó sobre los siguientes puntos:

- 1- Disertación de Sandra Torlucci, Rectora de la Universidad de las Artes, representando a la Red Universitaria de Género (RUGE), quien aportó una visión sobre Inequidad/igualdad y Violencia y las necesidades de capacitación.
- 2- A pedido del Comité Ejecutivo, la Comisión de Mujeres en Ingeniería redactó la Declaración de adhesión que se pone a consideración de la asamblea.

En la actualidad, la problemática de género y su visibilización, es uno de los temas más relevantes de la agenda mundial, no solo para los Estados, sino también para diferentes organizaciones nacionales e internacionales. En este contexto, Argentina asumió compromisos internacionales con metas a cumplir hacia el 2030, y desde diversos organismos se avanza con acciones concretas.

Hablamos de género cuando nos referimos a los conceptos, percepciones y criterios que se construyen a partir de la diferencia sexual. La perspectiva de género se basa en analizar cómo las culturas asignan funciones y responsabilidades distintas a la mujer y al hombre.

Históricamente, la sociedad ha establecido roles a partir del género, favoreciendo a algunos y vulnerando a otros; y para modificar esta realidad, debemos trabajar continuamente visibilizando situaciones de inequidad y violencia, sensibilizando para generar mayor conciencia y empatía; y proponiendo diferentes estrategias



para modificar todo tipo de conducta o situación de desigualdad, de discriminación y de violencia por causa directa o indirecta en cuestiones de sexo, identidad de género u orientación sexual.

Aunque este camino se inició hace décadas, hoy como sociedad aún nos encontramos muy lejos de poder erradicar este tipo de inequidades y violencias sociales; y es en este contexto que el sistema universitario se encuentra interpelado y debe asumir el rol imprescindible en el desarrollo y promoción de políticas tendientes a la equidad entre géneros.

Recientemente los rectores y las rectoras de las universidades miembros del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) resolvieron adherir a la Ley Nacional N.º 27.499 “Ley Micaela”, sancionada en diciembre de 2018 que establece la capacitación obligatoria en temas de género y violencia contra las mujeres para todas las personas que se desempeñan en la función pública en todos sus niveles y jerarquías en los tres poderes del Estado.

La nueva resolución del (CIN) recomienda la misma capacitación para las autoridades, personal docente y no docente de las universidades.

Este trabajo de capacitación se realizará teniendo en cuenta los lineamientos brindados por la Red Universitaria de Género (RUGE) del CIN, en articulación con el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

La implementación de la Ley Micaela no solo brindará una formación con perspectiva de género transversal sino que también visibilizará la importancia de la prevención de la violencia sexual y dará herramientas a la comunidad para observar con ojos críticos la situación de desigualdad de género.

Por todo lo mencionado anteriormente, es que las Decanas y Decanos del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de Argentina manifiesta su compromiso a promover en las distintas unidades académicas, el desarrollo de actividades de sensibilización destinadas a integrantes de la comunidad educativa, la creación y fortalecimiento de los protocolos de actuación ante situaciones de violencia de género entre integrantes de la comunidad universitaria, la discusión de los planes de estudio con perspectiva de género, y recomienda incluir la temática en los programas de Formación Docente, de Formación del Personal No Docente y Personal de Gestión.

Asimismo, sugiere a la RUGE como órgano de consulta, capacitación y asesoramiento en las temáticas de su competencia.

Con éstas acciones se pretende que las UUAA fortalezcan la igualdad de derechos entre sus integrantes como pilar estratégico para la equidad de la comunidad.

- 24 de mayo de 2019 -

- 3- Se continúa trabajando en alentar a que las UUAA implementen “Programas de Mentoreo” o acciones tendientes a fortalecer lazos.
- 4- Se prevé en el mes de Julio realizar nueva encuesta a las UUAA, para obtener registro actualizado con respecto a actividades relacionadas con el tema Mujeres en Ingeniería, que nos ayudarán como disparadores para próximas acciones.



- 5- Se trabaja sobre los indicadores para la construcción de un Observatorio de “Mujeres en Ingeniería” con la finalidad de obtener datos fehacientes sobre ingreso, graduación, permanencia. Salida Laboral.
- 6- Solicitamos a prensa del CONFEDI, un Logo que nos identifique.

Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.

Comisión de Presupuesto e Infraestructura – Presidente Ing. José Luis García

En el marco de la Comisión se informa que se han podido solventar todos los gastos previstos hasta la fecha. A día de hoy se cuenta con 120 facultades de Ingeniería socias del CONFEDI de las cuales han abonado la cuota anual 89 facultades quedando 31 facultades pendiente de pago.

Se solicita a las facultades socias, que no lo hayan hecho aún, hagan el esfuerzo de abonar antes del 30 de junio del corriente (fecha de vencimiento) el canon de la cuota anual.

Al día 21 de mayo, se registra un saldo en caja de \$1.547.000 ARS.

Desde el Comité Ejecutivo se intentará adelantar el pago de las obligaciones ya presupuestadas y aprobadas para prevenir posibles aumentos debido al contexto inflacionario actual.

Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.

Comisión de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales – Presidente Ing. Miguel A. Sosa

El jueves 30/07 la Comisión recibió a la Dra. Graciela Humbert Lan, del Centro Universitario Argentino-Alemania quien presentó las actividades que está realizando este centro, los distintos programas de Relaciones Internacionales con Alemania en que pueden aplicar las Universidades Argentinas en particular las Facultades de Ingeniería. Esta información fue novedosa para muchos de los que formaron parte de la reunión de la Comisión. También durante la reunión de la Comisión se informó sobre las actividades de ASIBEI (Asociación Iberoamericana de Instituciones de Enseñanza de la Ingeniería), se habló de su próxima reunión en Jamaica en el marco de la Conferencia Anual de LACCEI, que se va a realizar en la última quincena del mes de Julio y que en noviembre de éste año ASIBEI también su Comité Ejecutivo en la ciudad de Potosí en México.

Se realizó con posterioridad durante al plenario del día 31 el informe restante de la Comisión en el Plenario de Decanos.

Se informó sobre LACCEI, que existe un comité permanente que el Ing. Miguel Sosa está coordinando, Comité de Desarrollo Tecnológico e Innovación que tiene más de diez miembros y que ha comenzado a trabajar, en primer lugar con el Rally Latinoamericano de Innovación del CONFEDI y con la IBERODETI (Catedra de Desarrollo e Innovación) que se creó en el marco de ASIBEI y que se está intentando que interese a miembros de LACCEI.

Se informó que actualmente el Ing. Miguel Sosa forma parte de la mesa directiva de LACCEI y que esta reunión en Jamaica se va a realizar del 24 a 26 de julio próximo y que se está trabajando también para poder traer esta conferencia anual tan importante a Argentina en los próximos años. Que en Jamaica CONFEDI va a tener la posibilidad de formar parte de un Panel junto con ABET y la red ENAE. ABET acreditadora de EE. UU; ENAE la red de acreditadoras europeas. CONFEDI podrá exponer su Libro Rojo, esto va a dar gran visibilidad a CONFEDI en el marco de esta conferencia anual de LACCEI que congrega Universidades de países de América Latina y del Caribe. También se informó sobre el CLADI – el Congreso Latinoamericano de Ingeniería que se llevara a cabo en Cartagena de Indias – Colombia del 10 al 13 de septiembre de éste año en el marco del Encuentro



Internacional de Enseñanza en Ingeniería próximo donde también CONFEDI forma parte de la organización de varios paneles de varias instancias de comunicaciones en función de haber estado coorganizando el CLADI con este encuentro Anual que realiza todos los años ACOFI, la entidad colombiana de Decanos de Facultades de Ingeniería.

También se informó que el GEDC, el Consejo Global de Decanos de Ingeniería, se va a reunir en octubre en Chile y que en el marco del GEDC se va a reunir el GEDC LATAM, la versión Latinoamericana de este Consejo. En otro orden se informó sobre dos recientes relaciones que se están profundizando desde CONFEDI, el ISTEAC, (Consortio Iberoamericano para la Educación en Ciencia y Tecnología), ha planteado iniciativas entre ellas la más importante sobre acceso a base de datos para las Universidades que forman parte y se inscriben como miembros de este importante Consorcio que tiene su sede Central en la Universidad de Nuevo México en Albuquerque, estado de Nuevo México EE.UU. Otra importante nueva participación del Ing. Miguel Sosa en la Red Interamericana de Competitividad de la OEA que realiza un HUB de Tecnologías y Comercialización de Desarrollos Tecnológicos, a razón de uno o dos encuentros por año, que entre el 6 y 11 de mayo pasado se llevó a cabo en la ciudad de Panamá y que en septiembre se llevará a cabo en la ciudad de Barranquilla. Es una actividad muy importante donde el Ing. Miguel Sosa estuvo como observador internacional, se reunieron alrededor de 50 personas, más de diez instructores de distintos países de América. Los participantes llevan una tecnología a desarrollar y se arman 7 u 8 equipos que, durante una semana completa, a razón de 10 a 12 horas al día, eligen cada equipo una tecnología de la cual llevan adelante un plan de negocios, un plan de su posible comercialización, es un ejercicio muy interesante que aborda aspectos que aún nuestra Facultades de Ingeniería deben desarrollar.

Por otro lado, se recordó también la próxima reunión de IFFES (Federación Internacional de Sociedades de Educación de Ingeniería) que se llevará a cabo en noviembre en la India en la ciudad de Chennai, en el marco del WEEF (Foro Mundial de Educación en Ingeniería), que se realiza todos los años en conjunto con la reunión de IFFES dado que CONFEDI es miembro de esta organización IFFES y generalmente se participa en la misma y en el WEEF.

Se comentó también que las Comitivas de Decanos de Italia en Argentina y de Decanos de Argentina en Italia están suspendidas por el momento; se está tratando de volver a definir.

Finalmente, el comentario de que todas estas participaciones conllevan la presencia de Ingenieros Argentinos del CONFEDI en distintas entidades regionales y mundiales lo cual les da visibilidad a nuestras organizaciones de decanos y a nuestras Universidades. Pero que también esta información se pone a disposición de todo aquel Decano que desee profundizar y que quiera participar de estas reuniones dado que el concepto es que internacionalizando los Decanos podemos promover la internacionalización de las Facultades de Ingeniería de Argentina.

Leída ante el Plenario, se da por aprobada el acta de la comisión, por unanimidad y sin objeciones.

Antes de terminar la 65° Asamblea Plenaria, el Presidente del CONFEDI lee la siguiente declaración del CONFEDI en cuanto a la situación actual de Brasil:



Declaración de la Asamblea Plenaria 65 del CONFEDI, en referencia al Decreto 9794/19, del 14 de Mayo de 2019, del Poder Ejecutivo de la República Federativa del Brasil.

Las Decanas y Decanos del Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina (CONFEDI), reunido en plenario, en la Ciudad de Buenos Aires, adhiere y hace suya la Declaración emanada del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en rechazo al decreto 9794, del Gobierno de la República Federativa de Brasil, que atenta contra la autonomía de las Universidades Federales de ese país.

Declaración del CIN: "El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), manifiesta un enérgico rechazo al Decreto 9794 que firmó el actual Presidente de la República Federativa de Brasil, Jair Bolsonaro, el 14 de Mayo, ya que atenta contra la autonomía universitaria de las Casas de Estudios Superiores del vecino país. Asimismo, este Consejo hace extensiva su solidaridad con las autoridades universitarias, trabajadores docentes, no docentes y estudiantes de las universidades alcanzadas por esta medida unilateral y autoritaria que formaliza la intervención del Poder Ejecutivo en los asuntos universitarios."

A menos de un año de la realización en la Ciudad de Córdoba, Argentina, de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018, conmemorativa de la Reforma Universitaria de 1918, en la que la autonomía universitaria fuera una de sus banderas fundamentales, nos permitimos reeditar con vergonzosa vigencia las emblemáticas palabras del Manifiesto Liminar:

"Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Estamos viviendo una hora americana".

Buenos Aires, 24 de Mayo de 2019.

Sin más temas que tratar se da por finalizada la asamblea.

Pablo Recabarren

Presidente CONFEDI

(¹) Violencia de género – art. 4 Ley 26.485/2009 Ley de Protección Integral a las Mujeres

Se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que, de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Se considera violencia indirecta, toda conducta, acción omisión, disposición, criterio o práctica discriminatoria que ponga a la mujer en desventaja con respecto al varón.

Tipos de violencia de género



La violencia de género puede adoptar diversas formas y manifestarse en episodios aislados o todo el tiempo. No siempre la violencia involucra el aspecto físico; en ocasiones produce el mismo daño, pero se pone de manifiesto en forma verbal. Existen la violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial y simbólica.

(ii) Micaela García, de tan sólo 21 años, fue víctima de femicidio a la salida de un boliche, en Gualeguay, por un hombre que ya tenía antecedentes de ataques sexuales. La noticia del crimen de Micaela, luego de siete días de intensa búsqueda, en abril de 2017, generó una fuerte conmoción a nivel nacional ya que la joven participaba activamente del movimiento Ni Una Menos y otras organizaciones de bien social.

Según el Observatorio Nacional de Violencia de Género, en lo que va de 2019 y hasta el 30 de abril, se encuentran registrados más de 90 casos y otros 11 están en proceso de investigación, por lo que se estima que hubo un asesinato por violencia de género cada 32 horas. El Registro, a su vez, da cuenta que 67 niños, niñas y adolescentes se quedaron sin madre; que el 12% de las mujeres víctimas había denunciado a su agresor, y que el 7% tenía restricción de contacto o perimetral.